

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admción. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

Contradicción del Gobierno.

El Gobierno acaba de dar una prueba más de su falta de sinceridad. Durante una semana han afirmado el señor Sagasta y sus ministros que el conflicto creado por la carta del señor Dupuy quedaba terminado definitivamente con la dimisión presentada por telegrafo, y por telegrafo admitida, de nuestro representante en Washington. Admitiendo esta dimisión, se ha dicho con carácter oficioso: el Gobierno español ha hecho cuanto podía hacer.

Esta manera de resolver el enojoso asunto dejaba satisfechos los sentimientos patrióticos de todos los españoles, hasta de los más puntillosos. La solución era además justa y correcta. Que las opiniones del señor Dupuy no coincidían con las del Gobierno, quedaba evidenciado con la separación de aquél funcionario. El acto realizado por el Gabinete liberal era todo lo significativo que pudieran desear los norteamericanos.

Por correcto lo tenía también el Gobierno, cuando no dejaba la ida por la venida para significar que no había para qué dar explicaciones acerca de palabras que no tenían carácter oficial.

Este modo de apreciar el asunto estaba también en la conciencia del país. Después... por rumores oficiosos primero, y por último de una manera clara y terminante, nos encontramos con que el señor Sagasta y sus ministros explican cuánto el Gobierno yankee exige que se explique.

No entraremos nosotros en la cuestión de si en el conflicto Dupuy podemos y debemos mostrarnos arrogantes. Es más: dispuestos estamos á reconocer que la ligereza de un funcionario no puede ni debe ser considerada como un obstáculo grave para la marcha amistosa de las relaciones entre dos pueblos. No sería justo ni racional que los grandes intereses de dos Estados dependiesen de las apreciaciones puramente personales y privadas de una persona que confía á un papel, no dedicado á la publicidad, sus juicios y creencias. Declarar desde el primer momento que el Gobierno veía con disgusto la conducta de su subordinado, en nada hubiera mortificado á la opinión.

¿Ha seguido el Gabinete esta línea de conducta? ¿Ha tenido la previsión debida?

En contestación á estas preguntas, ahí están sus indicaciones del primer momento y sus satisfacciones de última hora. Ayer arrogante, hoy humilde, ayer alentando en el país sentimientos que lisonjaban nuestro amor propio nacional, hoy proporcionándonos una nueva mortificación, obligándonos á dar satisfacciones que el Gobierno consideró *a priori* excesivas.

Nunca hemos creído que la cualidad saliente de los Gobiernos liberales fuese la seriedad; tampoco le hemos atribuido nunca esa persistencia en los propósitos que en los individuos se llama carácter y en los Gobiernos representa un rumbo y una finalidad preconcebidos; pero no creíamos

que llevase su despreocupación hasta el punto de ceder ante las imposiciones de los Estados Unidos, después de haber manifestado bastante públicamente un criterio radicalmente opuesto á la conducta últimamente seguida.

Si el Gobierno no hubiera sostenido que el incidente Dupuy estaba terminado y que no había lugar á dar explicaciones, los acuerdos del Consejo de ayer habrían sido discutibles pero no habrían constituido una rectificación de conducta, tanto más molesta cuánto que aparece imputada por la nota de los Estados Unidos.

Para nosotros, los españoles, la forma en que el conflicto se resuelve es poco grata. Para los Estados Unidos, la conducta de nuestro Gobierno no es prueba de amistad, puesto que no ha sido espontánea. La mortificación de una parte, y de otra el placer de haberse impuesto no son prendas muy seguras de sinceridad entre las soluciones de los dos pueblos.

Véase, pues, los resultados que nos ofrece la conducta del Gobierno: una mortificación más y un nuevo motivo de recelo en los Estados Unidos.

MARRUECOS

¿SON VICTORIAS?

Ya narrando simplemente, ya anunciando á guisa de profecía lo futuro, nos ofrece el Sultán escogida galería de sus hombres ilustres, guerreros famosos y juntamente las hazañas con que se inmortalizaron. Las descripciones de batallas ganadas á la rebelde chusma, abundan sobre manera, porque todos los importantes hechos de armas los considera el gobierno imperial como suyos, gloria de la guerra, cuyos fines tienden á pacificar de un todo la región insurgente. Se ven las victorias, esculpidas, por decirlo así, en magníficos versos, y nada falta, ni aún el por menor más insignificante, para que la ilusión sea completa y el súbdito leal se crea trasladado á la verdadera realidad de lo que le pinta la lozana y vigorosa imaginación del Gran Visir.

No abrigamos, sin embargo, la seductora esperanza de que el bello ideal del país se realice en breve plazo: la paz es por ahora un secreto, y es un misterio decir hoy si habrá paz mañana. Tiempo sobrado ha de transcurrir antes de que un *orden feliz de los siglos venga de nuevo* á esta tierra desdichada, como lo creía ya próximo en su época el gran poeta de Mantua, inspirándose en la misteriosa profecía de la Sibila de Comas. Y ofrece también á la consideración del que atento estudia la marcha de los acontecimientos actuales, de que modo la guerra, una de tantas necesidades como palpitan en el fondo de los asuntos interiores de Magreb, ni redundará al fin en provecho del rey, ni redundará al fin en provecho del separatista *sui generis marroquí*.

Abramos á la realidad de par en par sus puertas. ¿Y qué se vé? Que la situación del

Sultán no puede ser más desairada. Victorias como las suyas bien tristes son.

Salió el Sultán de Marrakesh con toda la pompa de los grandes reyes y toda la arrogancia de los invictos conquistadores. En un principio se dijo que al cabo de una excursión militar rápida, tomaría un puerto de la costa para recibir la representación extranjera que iba á presentarle sus credenciales, ó simplemente á saludarlo, ofreciéndole de paso á su exámen una lista de reclamaciones por causas más ó menos graves, más ó menos urgentes y más ó menos imperiosas, que hay de todo, como en revuelta bótica. Desde el 6 de Septiembre último en que salió de Marrakesh hasta la fecha actual ha variado por completo el plan que se trataba de antemano: dejaría de ser este país el Marruecos de siempre con sus engaños, sus misterios y sus rarezas. Ni los asuntos exteriores, ni la necesidad de urgentes reformas que exigían determinados ramos del poder en lo interior, ni siquiera el difícil problema suscitado en el Riff con motivo de la piratería realizada por los Bocoyas, han servido de incentivo al Sultán para proceder de manera distinta y dirigir sus pasos por el camino que en un principio anunciara.

Hoy, en pleno Ramadan, más de rigida prohibición para el ejercicio de la guerra, el ejército, la corte, los visires, los magnates, se encuentran en el campo, en un seguro atolladero. Ni el estado levantisco de las kábilas, que según la Corte estaban domeñadas, permitenle regresar á la capital del Sus, ni la amenaza continua de las que se sitúan en la ruta de M'zab á Fez ofrece tampoco al Sultán seguridades algunas. Pero si este Sultán victorioso, este segundo César que hace leer en las mezquitas de sus dominios y al son de estruendosas salvas de artillería, las nuevas de las batallas que gana, no sabe ó no puede por ahora ganar lo perdido, seguramente establecerá su Corte en Rabat, punto estratégico importante, y uno de los vertices del triángulo Marrakesh-Rabat-Fez.

Del estado calamitoso en que se halla el ejército responden elocuentemente las reclamaciones y quejas que contra él dirigen tirios y troyanos. De la autoridad moral que puedan ejercer las tropas responde la desorganización que siembran donde quiera fijan siquiera sea brevemente su residencia. Del escaso poder que hoy tiene el Emperador, son prueba exacta no sólo el gran número de kábilas revueltas que hay, sino la confianza que los rebeldes tienen en el logro de sus aspiraciones y el desprecio con que miran la especie de excomunión que el Soberano lanza sobre sus súbditos, excomunión que antes era el mayor mal que á esos pudiera sobrevenir.

Ante tal estado de cosas, solo nos resta preguntar: ¿Estas son victorias?

(De *El Eco Mauritano* de Tánger.)

POR LOS MADRILES.

DESDE RECOLETOS

A la mediación de la calle Alcalá y frente á la

Cibeles y el Banco, extiéndose el magnífico Paseo de Recoletos, que sin disputa alguna es el más hermoso que tiene Madrid.

Auchas y espaciosas calles formadas por álamos que al llegar la primavera se cubren de verdes hojas formando artístico toldo que brinda al paseante fresca sombra y perfumado ambiente; cuadros de césped caprichosamente formados con adornos del mejor gusto, y multitud de kioscos, donde alegres y simpáticas madrileñas, ofrecen agua y azucarrillos acompañados siempre de una voluptuosa y expresiva sonrisa, así es el Paseo donde los habitantes de la villa y corte se reúnen para disfrutar de las delicias que el mismo les ofrece.

En el fondo, mejor dicho, al final de Recoletos y como remate de él, alzáse magnífica sobre esbelto y elegante pedestal la estatua de Colón, uno de los monumentos, quizás el mejor de cuántos se levantan en Madrid.

El Teatro del Príncipe Alfonso que á la izquierda está situado, abre sus puertas todos los domingos, brindando á los fervientes y entusiastas *amateurs* de la Divina Música magníficos conciertos organizados por la sociedad que lleva este título y dirigidos por el tan popular é inspirado compositor don Jerónimo Jimenez.

Con este motivo, es grandísima la concurrencia que en Recoletos se advierte los domingos por la tarde; las indispensables mamás acompañadas de sus niñas; *niñas viejas* la mayor parte de ellas, que por más que se *relocan* les ocurre lo que á los sombreros muy usados, que siempre se nota la *vejez*. El espejo es su único amigo, y como todos, las engañan miserablemente; delante de ellas las halaga con una sonrisa, después... después se rie también, pero su risa es una burla sarcástica; ha visto una nueva cana y tras de ella vé transponerse á pasos agigantados el sol de la juventud de su ama... hé aqui, el porqué se rie.

Teodoro Querrero dice "que debe ser espantosa en creaciones, la imaginación de la solterona, cuando á solas con su alma, mire hacia el pasado que no dejó tras de sí huella alguna, y dirija sus ojos hacia el porvenir lleno de brumas que sólo se disipan con la juventud ó con la hermosura que ya ella no tiene..." ¡cuánta verdad!; ¡cuántos matrimonios felices podían hacerse con estos seres, que viven esclavizados á una ley social que no tiene razón de ser! ¿Por qué á la mujer no se le concede el derecho de poder expresar sus sentimientos, al igual que al hombre?

En Madrid, por lo mismo que hay mucha gente, existe mucho de todo; de bueno y de malo; de *nuevo* y de *viejo*: aqui las solteronas abundan que es *un primor*, no pueden confundirse, llevan el *sello* de las canas ó de las arrugas, que el tiempo, ese enemigo de la mujer, ha impreso en su cabeza ó en su rostro.

El carnaval presentó sus primeros síntomas en Recoletos anunciándose por medio de elegantes cartuchos y caprichosos bolsitos llenos de *confetti* y por las ligeras *serpentinatas* de multitud de colores.

El Teatro Real, ese soberbio templo del arte anuncia todos los domingos y días festivos grandiosos bailes de máscaras, donde la nobleza española hace ostentación de sus riquezas y de su buen gusto debidos á la iniciativa de la sociedad de "Escritores y Artistas" que siempre incansable trabaja por llevar la alegría á los habitantes de la corte.

Ayor aparecieron en las esquinas de Madrid los programas que el Municipio mandó colocar anunciando la fiesta del carnaval; y los festejos que durante la misma han de celebrarse; entre ellos figura un certámen para premiar á la máscara que mejor vaya disfrazada de animal, cuya noticia la sabrán mis lectores por la prensa de Madrid, que hace de ella sabrosísimos comentarios.

Cuando estas líneas escribo, todos los madrileños preparan su disfraz y procuran llenar su bolsa para el domingo próximo; los escaparates se llenan de cartuchos y serpentinatas, y los kioscos y las floreras empiezan á llenarse de multitud de flores, que cada una cuesta un dineral, pero que tan poco falta quien las compre para regalarlas á su prometida ó *engalanarse* con ellas.

Terpsicore cuenta con numerosos adoradores y en ninguna ocasión como la presente, le demostrarán su adoración los jóvenes de toda España.

Y hasta el domingo próximo que diré algo respecto al carnaval de Madrid, contando antes con que no esté de *servicio*.

JOSÉ PANTOJA.

JUICIOS POR JURADOS.

==:==

A las doce y media del lunes se dió comienzo á la vista de la causa por muerte de Rita Lozano y Lozano contra Jacobo José Rodriguez Carrasco, cuyo hecho ocurrió el 30 de Agosto próximo pasado en La Linea.

Declara el procesado contestando á preguntas del señor Fiscal que tenia relaciones amorosas íntimas con la interfecta Rita Lozano, que estas relaciones se habian enfriado mucho, que después las tuvo con Inés Cuevas y que últimamente le hablaba como novio con ánimo de casarse hacia cuatro meses á Antonia López, con beneplácito de su madre que le aconsejaba dejara su pasada vida.

Dijo que el citado día 20 de Agosto anterior estuvo en casa de su novia y que una hermana de esta le leyó una carta que la Rita le habia enviado insultándolo, que antes cuando habló á la Inés, esta habia sido también insultada en repetidas ocasiones por aquella; que el día de autos habia estado haciendo libaciones en varios establecimientos y en casa de su novia en celebración del cumpleaños de esta; que salió á la calle y compró dos cápsulas de pistola para matar un perro rabioso que tenia en una huerta ó campo; que se le ocurrió ir á amenazar á la Rita, que llegó en efecto á su casa, que la llamó y la vecina de la misma casa Ana Bianchi le dijo que entrara porque la Rita se encontraba un poco enferma, que entró y la encontró sentada en la cama, que aquella le dirigió reproches y que con el propósito de amenazarla sacó la pistola; que ella se abalanzó al arma, esta se disparó y le produjo la muerte contra su voluntad.

La única testigo que á nuestro juicio merece crédito, es una pobre señora, la Ana Bianchi, que confirma la llegada del Rodriguez Carrasco á su casa en dicha mañana y dijo; que antes de esta ocasión habia visto al procesado otra vez en la habitación de Rita, algo mareado hablando de cosas indiferentes; que en el día de autos le vió llegar descompuesto y le suplicó no fuera á cometer ningún desacierto; que hizo señas á la Rita para que se apercibiese del estado de su amante, cuyas señas cree que no entendió; que en efecto preguntó por la Rita diciendo que hiciera el favor de salir y que habiéndole dicho que no podia hacerlo é invitándole á entrar, pasó al cuarto de ella; que la Rita estaba en cama almorzando con una niña de la declarante; que al sentir palabras alteradas y ver una pistola en la mano al procesado cayó presa de un accidente que no le permitió acudir en socorro de su desgraciada amiga ni aún siquiora recoger á su pequeña hija de cinco meses que el procesado quitó de los brazos de la Rita arrojándola á los piés de la cama. No puede precisar el momento del disparo porque el cuerpo del procesado se interponia entre su vista y la desgraciada Rita Lozano, sintiendo los disparos que produjeron la muerte instantánea de su amiga; y que después de esto el Rodriguez Carrasco huyó.

Después de esta testigo desfilan ante el Tribunal las niñas, discípulas de Ana Bianchy puesto que esta tenia una Academia en su casa, Maria Rosario Carrera, Maria González Ocon y Concepción Casola, y estas testigos declaran en contradicción con el sumario agregando al ser interrogada una de ellas por el Presidente que su declaración se la habia aconsejado un hombre de barbas rubias. Una de ellas dijo que oyó que la difunta le habia proferido palabras injuriosas al agresor y no vió cuando le hizo el disparo.

El señor Presidente manda tomar nota de las declaraciones de estas niñas.

Comparece después la testigo Leonor Vazquez y dijo: que oyó los disparos desde su casa que está enfrente de la del suceso, se asomó y hizo señas con la mano á la Ana Bianchy que recojió en su casa, que ésta le dijo que habian matado á la Rita pero que no le explicó la forma detalladamente. También declaran el dueño del establecimiento en que el procesado compró las cápsulas y los facultativos médicos don Juan Pérez y don Buenaventura Morón y el maestro armero don Fructuoso Miralles.

El señor Fiscal en un sentido y elocuente informe califica el delito de asesinato con circunstancias agravantes de premeditación y alevosía, haciendo una detenida explicación sobre dichas circunstancias y pide un veredicto de culpabilidad para el procesado.

La defensa encomendada al hábil y entendido criminalista señor D. Juan V. Portela superó en erudición y elocuencia á cuánto nosotros pudiéramos decir, durante su brillantísima defensa; y el éxito coronó sus esfuerzos arrancando al procesado de un fallo terrible, quizás de la pena de muerte ó de cadena perpétua. El numeroso público que llenaba por completo los salones

admiraba al hábil defensor que tuvo periodos muy felices.

De las contestaciones del Jurado á las preguntas que le fueron hechas resultó la condenación del procesado á solo doce años y un día, pago de costas, etc.

Comparando este fallo con el del desgraciado Sargento de Municipales de Tarifa, échase de ver una lamentable falta de equidad que el público comentaba con desagrado, pero hay que tener en cuenta muchas circunstancias que son de este lugar y que de ordinario el Jurado es opuesto á esas largas penas y más aún á la de muerte que se tomia pudiera resultar al procesado de esta causa.

Tocó el turno en la tarde del Miércoles, á la causa por homicidio, contra José Cabello, empleado de la Tabacalera.

Estando el día 20 de Marzo último prestando servicio con otro compañero suyo en «Sierra Carbonera», vió pasar nueve ó diez mochileros, entre los que iba Cristóbal López Mateos. Según el procesado les dió el alto y no obedeciendo disparó al aire; su compañero oyó el tiro pero habia marchado por lado opuesto y no lo vió. Agrega que los mochileros se vinieron hacia él insultándolo y que se pusieron á luchar cuerpo á cuerpo, con propósito de arrebatarle el rifle, y que en este momento se disparó, ignorando si le hirió porque á la detonación soltaron el arma y huyeron, y él se fué á buscar al compañero, al que no pudo encontrar. No se comprobó la existencia de los nueve sino de cinco mochileros; nadie dice, ni aún el procesado que llevasen armas; no consta la provocación, los insultos, ni la agresión y si en cierto modo se confirma que huyan no sólo por la declaración de los mochileros, sino por la de un guarda y su hijo que los vieron.

La defensa por tanto era imposible. El Fiscal de S. M. calificó el hecho de homicidio y todos los esfuerzos del abogado defensor D. Andrés Cano resultaron inútiles. Fué condenado á doce años de presidio, con las accesorias de indemnización y costas.

El último juicio de que podemos dar cuenta es del celebrado el jueves. Se trataba de homicidio cometido por Joaquín Ruano en la persona de su cuñado Francisco Mosquera. En la noche del 12 de Julio, el procesado invitó á su cuñado á un bautizo en La Linea. Este asistió con la hermana del procesado, se puso mareado ó ebrio é insultó á Joaquín Ruano, amenazándole con el baston; fué arrojado de la casa en la mejor forma y á instancias de su mujer; tras de ellos salió el dueño de la casa que los acompañó dejándoles en su domicilio. El muerto volvió, escuchó los comentarios que de su mala bebida y carácter hacían, penetró bruscamente en la casa, insultó á todos y especialmente á su cuñado y se marchó. Terminado el bautizo de madrugada, fué á su casa, que la tiene en la misma del interfecto, este que estaba dispuesto salió á su encuentro mediaron palabras, sacó un puñal y con él trató de agredir al procesado quien valiéndose de un revólver le disparó un tiro del que falleció á poco.

Esto hemos podido deducir del Juicio. El Sr. Fiscal calificó el hecho de homicidio con una atenuante y el ilustrado y elocuente abogado defensor señor Portela, hizo una defensa digna de su justa fama y reputación, logrando un veredicto absolutorio que puso en el acto en libertad á su defendido con beneplácito del numeroso auditorio que presencié el Juicio.

NOTAS DE LA SEMANA.

==:==

El camino de nuestras desdichas políticas lo vamos andando sin conciencia de lo que nos sucede y sin darle importancia á las más graves cuestiones de orden nacional.

La carta que nuestro representante Dupuy quiso enviar al señor Canalejas, á la Habana, que fué sustraída sin duda por empleados ó autoridades norteamericanas y que apareció á poco inserta en un periódico de los Estados Unidos, ha sido no obstante la iniquidad y vergüenza que supone ó acaso por esto mismo, algo así como violenta sacudida que nos despierta de largo y penoso letargo.

Aquella carta de carácter íntimo, aunque en ella se emitieran conceptos políticos de actualidad, entre caballeros se respeta, entre *jingoes* se abre y se publica y se hace de ella arma política diciendo que fué hallada, por casualidad, ó dando á entender que le fué sustraída al señor Canalejas, quien ha afirmado no haber recibido en sus manos el tal documento privado.

De elecciones, ya se sabe: en tocándose en España

á mover el cuerpo electoral, todas son cabalas y cálculos más ó menos exactos. Todavía por este Distrito no sabemos quien será el agraciado con el apoyo del Gobierno.

Y la verdad es que ya va siendo tiempo.

Nuestro querido amigo D. Rafael de Muro, recibió el lunes, un espresivo telegrama de nuestro distinguido amigo, el señor D. Rafael de la Viesca, anunciando su feliz llegada á Cádiz y encargándole dar las gracias á todos los amigos y correligionarios de esta por sus atenciones durante su corta estancia entre nosotros.

Mañana empieza el Carnaval, y fuerza es abrir otro parentesis á los asuntos serios; que no es cosa que deba preocuparnos el conflicto probable con los Estados Unidos ni las resoluciones del Gobierno para prevenirlo y afrontar con energía y dignidad el peligro y con esperanzas de éxito; precisamente en estos días en que el dios Monio se ofrece á nuestra adoración y entusiasmos con Terpsicore y Baco.

Venga la danza y venga la juerga que después de todo en juergas y en diversiones nos han sorprendido en España las cuestiones más graves.

De las barandillas del muelle, no hay nada. En estos días de fuertes vientos, tienen permiso los viajeros de Algeciras y Gibraltar para caerse al agua, darse un baño y hasta para irse á la eternidad.

Ø semos liberales ó no lo semos.

Nuestro apreciable colega *El Clarin* de La Línea, ha dejado su carácter de periódico independiente, y aparece con el nombre de *El Adalid*, y defensor de la política del señor Romero Robledo.

Ayer viénes, á las doce del día, fué conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad, el cadáver del precioso hijo, de cinco años de edad, de D. Miguel Sala é Igual, médico provisional del tercer Batallón del Regimiento Infantería de Ronda número 112, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo y convecino D. Constantino Rocafort ha tenido la desagradable noticia del fallecimiento de un hermano á quien profesaba particularísimo cariño.

Por tal y tan irreparable desgracia le enviamos el testimonio de nuestro más profundo pesar.

En la tarde del domingo tuvo lugar en el local de la Escuela pública, la constitución de la Junta de defensa que viene estableciendo por este Campo el señor Roza.

La distinguida Sra. D.ª Josefa Cano, viuda del General de Brigada, Exmo. Sr. D. Melquiades Almagro, fué acometida hace unos días de una congestión que puso en cuidado á sus apreciables y bellísimas hijas y á su hijo nuestro querido amigo D. Augusto.

Por fortuna la gravedad pasó y ya se encuentra muy mejorada tan respetable señora de lo que nos congratulamos.

Movimiento de viajeros.

Con motivo de la celebración de los Juicios por Jurados, y de la organización de la Junta de defensa, hemos tenido el gusto de saludar á los señores Portela y su secretario, el jóven abogado señor Yelci, á los señores Roza, Veidier, Cano, D. Enrique Cruz, D. Augusto Cano, Limon, Sánchez Marchena y otra porción de amigos particulares y políticos de Cádiz y de las poblaciones contiguas á Algeciras.

Los señores Portela y Yelci, marcharon para Cádiz en la mañana de ayer, siendo despedidos por gran número de amigos.

MISCELÁNEA

UN ASALTO.—Bajo el nombre de un *asalto*, se verificó el miércoles último una reunión en casa de los señores de Urra, que resultó agradabilísima y brillante.

A las nueve de la noche se presentaron en la bonita casa de dichos señores gran número de máscaras, que fueron recibidas por los dueños de la casa con la amabilidad que les es tan peculiar.

Poco después estaban llenos los gabinetes, la sala y los corredores de máscaras que, con sus bromas y algazara, animaban aquellas elegantes habitaciones de un modo extraordinario.

Se bailaron valeses, rigedones, pas-á-quatre, vals de

«La sombra», hasta las dos de la madrugada, sin más descanso que dos veces que se pasó al comedor á tomar sangüihis, dulces, pastas, vinos, licores y riquísimos helados, todo en gran abundancia.

La amabilidad del simpático matrimonio y de su hermana Carmen, no pudo estremarse más aquella noche, á todos atendieron con sumo gusto y no se les escapó el más insignificante detalle.

Entre las que recordamos estaban: Je sala la señora de Garvarino, viuda de García de la Torre, señora de Sós, de Osuna, de Muro, de Carpintier, señoritas Micaela Bonany y Constanca Coomb; de máscaras fueron, las bellísimas señoritas María Oñate, Lofa Muro, Angela y Pilar García, Angela Lacárcel, Mercedes Sós, Angela y Teresa Carpintier, Carmen Almagro, señoritas de Aranáz, Mesa, Duarte y otras.

Del sexo fuerte, estaban los señores Osuna, Carpintier, Muro, Galvarino, Mesa, Coomb, Lacárcel, Hinojosa, Jimenez Prieto, Aguilera, Sós, Bianchi, Doronoro, Morales y otros muchos.

EDICTO.

Don José M.ª Blasco y Amigó, Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica y Administrador de la Aduana de esta Ciudad.

HAGO SABER: que el día 25 del actual á las diez de su mañana, tendrá lugar en los almacenes de esta Administración, la venta en pública subasta de los géneros que á continuación se detallan, así como también los respectivos precios de tasación, debiendo advertir que los citados géneros se hallan de manifiesto en los expresados almacenes y que los rematantes deben abonar el importe de cada lote en el acto de la adjudicación.

TASACIÓN

Designación de las mercancías.	Ptas. Cts.
Expediente Administrativo J.—N.º 1.333.197.	
<i>Tercera subasta.</i>	
Quinientos doce kilos azúcar y siete sacos envase.	197 73
Expediente A. J.—N.º 1.358.197.	=====
<i>Segunda subasta.</i>	
Cuatrocientos ochenta y ocho kilos azúcar y siete sacos envase.	220 91
Expediente A. J.—N.º 1.159.197	=====
<i>Primera subasta.</i>	
Veinte y siete kilos petróleo rectificado á 0'35 ptas. el kilo	14 85
Dos kilos hoja de lata labrada envase á 0'25 ptas. el kilo	0 50
Cinco kilos madera ordinaria envase á 0'10 ptas. el kilo	0 50
Total.	15 85
Expediente Administrativo J.—N.º 59.198.	
Cuarenta y siete kilos habas secas á 0'10 ptas. el kilo	4 70
Un saco envase.	0 25
Total.	4 95
Expediente Administrativo J.—N.º 71.198.	
Quinientos cuarenta y ocho kilos azúcar á 0'60 ptas. el kilo	328 80
Ocho sacos envase á 0'25 ptas. uno	2 00
Total.	330 80
Expediente Administrativo J.—N.º 89.198.	
Diez y siete kilos azúcar á 0'50 ptas. el kilo	8 50
Tres kilos café tostado á 1'60 ptas. el kilo	1 80
Tres litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. el litro	2 25
Cuatro kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 20
Un saco envase.	0 25
Total.	13 00
Expediente Administrativo J.—N.º 102.198.	
Sesenta y un kilos café en grano á 0'60 ptas. el kilo	36 60

Un saco envase.	0 25
Cuatro kilos azúcar á 0'50 ptas. el kilo	2 00
Veinte y un kilos tocino á 0'50 ptas. el kilo	10 50
Total.	12 75

Expediente Administrativo J.—N.º 110.198.	
Cuatrocientos ochenta y cinco kilos azúcar á 0'60 ptas. el kilo	291 00
Siete sacos envase á 0'25 ptas. uno	1 75
Total.	292 75

Expediente Administrativo J.—N.º 118.198.	
Caterce kilos azúcar á 0'50 ptas. el kgmo.	7 00
Un saco envase.	0 25
Dos kilos jabón común á 0'33 ptas. el kilo	0 70
Diez kilos petróleo rectificado á 0'35 ptas. el kilo	5 50
Diez kilos vidrio ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 50
Total.	13 95

Expediente Administrativo J.—N.º 121.198.	
Cuatro litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. litro	3 00
Ocho kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 40
Total.	3 40

Expediente Administrativo J.—N.º 128.198.	
Cuatro litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. litro	3 00
Ocho kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 40
Total.	3 40

Expediente Administrativo J.—N.º 132.198.	
Cuatro litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. el litro	3 00
Nueve kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 45
Total.	3 45

Expediente Administrativo J.—N.º 133.198.	
Once litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. el litro	8 25
Catorce kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 70
Total.	8 95

Expediente Administrativo J.—N.º 134.198.	
Cuatro litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. el litro	3 00
Trece kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 65
Total.	3 65

Expediente Administrativo J.—N.º 154.198.	
Tres litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. el litro	2 25
Cinco kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 25
Total.	2 50

Expediente Administrativo J.—N.º 155.198.	
Ocho litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. el litro	6 00
Diez kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	0 50
Total.	6 50

Expediente Administrativo J.—N.º 156.198.	
Doce litros aguardiente ginebra á 0'75 ptas. el litro	9 00
Veinte y seis kilos grés ordinario envase á 0'05 ptas. el kilo	1 30
Total.	10 30

Algeciras 17 de Febrero de 1898.

EL ADMINISTRADOR, José María Blasco.

EDICTO.

Don Miguel Osuna y Junquera, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, se anuncia por 3.ª vez en subasta pública por término de veinte días, una heredad de viña, nombrada de *Nicolá* enclavada entre los arroyos del Castor y de Belerín, partidos rurales de los mismos nombres, término municipal de Estepona, en la provincia de Málaga, de cabida de setenta fanegas de tierra, de estas, seis de labor, una cuartilla de riego, que constituye un huerto con árboles frutales; veinte fanegas plantadas de viña, con cuarenta heces de podar y arboleda frutal y las cuarenta y tres fanegas y tres cuartillas restantes, montuosa, con casa, lugares, bodegas y otros almacenes, marcada con el número setenta y dos; linda: por Norte con viñas de Francisca Fernández Chacón, Antonio Chacón Fernández y Agustín Carabaca Infantes que juntas fueron antiguamente, otra denominada *Cercado* propia de Pedro Fernández Chacón (á) *Carretero*, siguiendo en un martillo hasta dar con viñas del Cerro del Lechugo propias de Cristóbal y Juan Contrera Durán, á buscar la vereda de la Leona del Temple, con cuya vereda y viñas de Rafaela Troyano Rios, linda: por Poniente, hasta dar con la herrisa del Cerro de la Torrecilla: por Levante con viñas de D. Francisco, D. Juan y D. Ildefonso Ortiz Rodríguez, hijos de D. Alonso y otra de Ildefonso Rodríguez Vilches; hijos de Lucas; y por el Sur con la de María Infante Silva, José Rodríguez Vazquez, Cristóbal Marquez Benitez y otros: habiendo sido apreciada en la cantidad de siete mil pesetas.

Las dos primeras subastas han sido declaradas desiertas, y en consecuencia de autos ejecutivos instados por D. Manuel y D. Domingo Derqui Dalmau contra los herederos de D. Antonio Espinosa Aguilar, por cobro de pesetas, y se celebrará esta 3.ª subasta en este Juzgado, sito calle del Convento, á las doce y media de la tarde del día diez y seis de Marzo, admitiéndose postura sin sujeción á tipo fijo, y será condición indispensable para tomar parte en la licitación, depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho precio.

Los títulos de la finca se encuentran desde hoy, hasta el día de la subasta, en la Escribanía del que refrenda, á disposición de quien quiera examinarlos, sin que sea dable exigir otros.

Dado en Algeciras á diez y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.
Miguel Osuna.—Fernando Lazo.

**“Luz y Tinieblas,”
GRANDIOSA NOVELA**

ORIGINAL DE
GUILLERMO SANCHEZ CABEZA.

Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende
FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATOLICA
GIBRALTAR.

A. A. PERL.
CIRUJANO DENTISTA.
Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.
CALLE JEREZ N.º 11.

LAS VERDADERAS AGUAS MINERAL DE
VICHY
del Estado francés son los manantiales:
VICHY-HÓPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)
VICHY-CELESTINS (vias urinarias)
Véndase en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

EL SUERO ANTIDIPTÉRICO
DEL
DR. ROUX,
recibido directamente del laboratorio PASTEUR, París, se expende en la
DEL LICENCIADO
D. AUGUSTO ALMAGRO
CALLE CRISTÓBAL COLÓN.
ESQUINA A LA DE JEREZ.

FARMACIA EL GLOBO

EL VAPOR ESPAÑOL
JOAQUIN PIÉLAGO
saldrá de Algeciras para Tánger y Cádiz los martes, juéves y sábados, á las 7 de la mañana, retornando para dichos puntos los lunes, miércoles y viérnes.
Lo despacha los SRES. ONCALA, en la Marina.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opifacion, la Macrófala, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH.
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2.50 P. EN BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTIFRANCO 3 FTAS.

Las Personas que desean las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TOS desaparece
por crónica y rebelde que sea
en 24 HORAS, con los
CONFITES CARPA
No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Algeciras.—Imp. de EL ÚLTIMO TELEGRAMA.

SE VENDE en la Librería de D. Luciano Martínez, un variado surtido en objetos de escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas diariamente las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

¡ATENCIÓN!

CAPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glúterofosfato de Ovil Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Se hacen en la Imprenta de este periódico, desde 10 reales el ciento, en adelante